

Morelia, Michoacán., a viernes 29 de abril de 2023

Oficio: CPC/2023

**DIPUTAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN  
PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, y con fundamento en los artículos 8° y 30, fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del Segundo Año legislativo de las *Comisiones de Puntos Constitucionales y de la Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán*, a desarrollarse el 3 de mayo de los presentes, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona a las 14: 00 hrs, calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Se anexa orden del día. El oficio se hizo llegar de manera digital a las Diputadas y Diputados Integrantes.

Sin otro particular asunto, les envié un cordial saludo.

Atentamente,

  
**LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ**  
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales